

¿Qué es el Pacto?

El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa de abogacía e impacto colectivo que tiene como objetivo hacer del desarrollo integral de la primera infancia una prioridad en la agenda sistémica y gubernamental; y articular voluntades, esfuerzos, talento y recursos de todos los sectores para que, el país mejore de manera sustantiva su desempeño en indicadores clave sobre el ejercicio efectivo de los derechos de niños y niñas menores de 6 años.

¿Qué queremos lograr?

- 1. Que todos aquellos que quieren gobernar el país expresen su voluntad política en favor de la primera infancia con la firma del "Pacto por la Primera Infancia", que comprende 10 compromisos expresados en forma de metas y 5 condiciones estructurales indispensables para su cumplimiento.
- **2.** Lograr que en el primer año de gobierno se cumplan dichas condiciones estructurales:
- 3. Que las organizaciones adheridas al Pacto por la Primera Infancia, su consejo directivo, funcionarios, expertos del ámbito académico, agencias internacionales, empresas fundaciones empresariales definan mecanismos de visibilización, aboaacía, movilización, articulación, coordinación, monitoreo, evaluación y acción conjunta para que el país alcance las metas firmadas en el Pacto.

Los Compromisos

- Disminuir a **45**% el porcentaje de niños y niñas **menores de 6** años que viven en pobreza.
- Reducir el 9% de desnutrición crónica y a 17% la anemia en menores de 5 años y detener el aumento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil.
- Incrementar la lactancia en la primera hora de vida al 75% y la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses 45%.
- Lograr que al menos 7 de cada 10 menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.
- Detectar de manera oportuna la discapacidad e incrementar en 20% la cobertura de educación y salud para las niñas, niños menores de 5 años con discapacidad.
- Incrementar a 90 el porcentaje de niñas, niños con un desarrollo infantil adecuado, a 50% la cobertura de evaluación del desarrollo, y disminuir 10% las brechas de desarrollo entre ricos y pobres.
- Asegurar que 3 de cada 10 niñas y niños menores de 3 años participen en programas de desarrollo infantil temprano, y que el 80% de los mayores de 3 reciban educación prescolar de calidad.
- Que 4 de cada 10 niños menores de 6 años participe en programas de habilidades parentales/ **prácticas de crianza** en cualquiera de sus modalidades.
- 9 Lograr el **registro oportuno** del 90% de los niños y niñas.

Avanzar en **la erradicación de todas las formas de violencia** contra la infancia al disminuir en 20% el maltrato infantil y en 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niños y niñas menores de 6 años.

Las Condiciones Estructurales

Incluir en el Plan Nacional de Desarrollo los objetivos y líneas de acción estratégicas necesarias para el cumplimiento de los

compromisos del Pacto.

Establecer una Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia basada en el principio del cuidado cariñoso y sensible de las niñas (os) que dé prioridad a la población en pobreza extrema, precise los funcionarios aue son titulares de las obligaciones y sus respectivas atribuciones, v detalle mecanismos de coordinación necesarios entre sectores y órdenes de gobierno.

Aprovechar los instrumentos de levantamiento de Información con los que cuenta el Estado Mexicano y desarrollar las fuentes de información externa necesarias para el monitoreo periódico de cada uno de los

cada uno de los indicadores del Pacto, asegurando al menos la actualización de la línea basal, la medición de medio término y la del cierre de la

administración.

adecuaciones
normativas y legales
que se requieren y
asignar en el
presupuesto de egresos
recursos visibles y
suficientes a las Política
para el Desarrollo
Integral de la Primera
Infancia y a las
acciones y programas
relacionados con el
cumplimiento de las
metas del Pacto.

Realizar las

Reportar anualmente el avance en el cumplimiento de estos compromisos en el informe de gobierno.



El Pacto Hoy



Preparación del Primer Piloto: Oaxaca 1er Piloto: Pacto por la Primera Infancia en Oaxaca

72 organizaciones sumadas Firma de todos los candidatos a la Gubernatura (5) 2do Piloto: Pacto por la Primera Infancia en el Estado de México

139 organizaciones sumadas Firma de todos los candidatos a la Gubernatura (5) Firma del Pacto a nivel nacional

350 candidatos firmantes (ejecutivo y legislativo) 80 candidatos comprometidos Electos

> 404 organizaciones de todo el país

Pactos Estatales Activos

Oaxaca
Estado de México
Yucatán
Chiapas
Ciudad de México
Puebla
Yucatán

Categorías de Participación

Categoría	Requisitos y responsabilidades	Propuesta de Valor	Cuotas
Coincidentes	 Estar de acuerdo con la agenda Dar fuerza al llamado Aportar cuota voluntaria anual Participar en los planes de comunicación (promover y difundir mensajes en redes sociales) Asistir a eventos públicos (Ruedas de prensa, firma de compromisos) 	Fortalecer un llamado de la sociedad civil organizada Presencia de logo en el sitio, materiales y comunicaciones oficiales del Pacto Pertenecer a la coalición más grande del país sobre primera infancia y DIT	Cuota voluntaria anual: \$2,000**
Co- creadoras	 Todas los puntos de los coincidentes Aportar cuota obligatoria anual* Alinear agenda: Asumen/refrendan el compromiso de orientar algunas de sus acciones al cumplimiento de las metas del Pacto Destinar tiempo y capacidad técnica para participar en: a) Encuentros y asambleas: espacios de construcción colectiva para revisar avances y acciones globales de la iniciativa b) Comisiones: una por compromiso, se mantienen durante todo el sexenio para darle seguimiento al cumplimiento del Pacto c) Comités: Temporales, para atención de necesidades específicas del pacto (ej: expertos, comunicación, eventos, investigación) 	1. Trabajo colaborativo y en red con actores clave del ecosistema de primera infancia 2. Hacer incidencia en política pública basada en evidencia 3. Interlocución con tomadores de decisión 4. Visibilidad ante posibles donantes 5. Ser parte de una comunidad de aprendizaje e impacto colectivo 6. Dar relevancia a sus causas y visibilidad a sus modelos	Cuota obligatoria anual: \$5,000 **

Si deciden sumarse será necesario:

- Contestar el formular que se encuentra en la liga de debajo para proporcionar la información básica de su organización y asignar un contacto operativo para dar seguimiento a la iniciativa.
 Liga: https://goo.gl/forms/kx2xMeiCsLAdc7lw1
- Compartir el logo de su organización (en formato vectores o Aí) para los materiales y comunicaciones oficiales del Pacto.
- Elegir y comprometerse a una categoría de participación

Necesitamos su voz y experiencia ¡Súmense al Pacto!

Datos de Contacto

Contacto: Samara Pérez Casasola samara.perez@pactoprimerainfancia.org.mx

Tel: 5000-1608 Cel: 044 55 6696 6493 Contacto:
Adriana Martínez Reding
adriana.martinez@pactoprimerainfancia.org.mx
Tel: 5000-1662

Cel: 044 55 6696 6456





